

Acta 247-2023

Sesión Ordinaria de la Municipalidad de La Labor Ocotepaque 17 de enero del 2023 siendo las 2.00 PM, reunidos en el Centro Social del Casco Urbano de La Labor, Ocotepaque, los miembros que integran la Honorable Corporación Municipal presidida por el Ing. Lenin Villeda Carvajal en Carácter de Alcalde Municipal, en presencia de la Vice alcaldesa municipal Nilda Domary Resinos y los regidores por su orden; primero Yeny Yamileth Salazar Reyes; Segundo Martha Lidia Mejía Chacón; tercero: Rodis Antonio Mejía Ramírez; Cuarto: Rober Edgardo Mejía Eufragio; quinto: Lorena Yañetel Ariza; sexto: Helmer Adilson Lorenzo Fuentes; Séptimo Yany Eduviges Mejía Pacheco; Octavo: Boris Hernán Abrego Ramírez, Enma Adelina Ramírez (Secretaria Municipal) que da fe después de comprobar el quórum, se procede de la siguiente manera: agenda a desarrollar

1. Comprobación del Quórum Secretaria Municipal
2. Invocación a Dios Voluntario.
3. Palabras de bienvenida y apertura de la Sesión Alcalde Municipal.
4. Lectura, Socialización y aprobación de la agenda Secretaria Municipal
5. Lectura, Socialización y aprobación del acta



anterior Secretaria Municipal 6. Lectura de correspondencia Corporación Municipal 7. Alianza CAMO Alcalde Municipal 8. Asistencia Técnica UICN sobre implementación de incentivos Fiscales y no Fiscales Ncsly 9. Socialización de ordenanza de residuos sólidos y propuesta de cabildo abierto UMA 10. Dominios Plenos Corporación Municipal 11. Informe del alcalde municipal, Corporación Municipal 12. Informe de los regidores Municipales, Alcalde Municipal 13. Puntos varios Corporación Municipal 14. Acuerdos y compromisos Corporación Municipal 15. Cierre de la sesión Alcalde Municipal. Desarrollo de la reunión 1. comprobación del quórum, la secretaria municipal comprueba el quórum de los siguientes corporativos (municipales) en presencia el Ing. Lenin Villeda Corvajal en carácter de alcalde Municipal en presencia la vice alcaldesa Nilda Domory Reinos perez y los regidores por su orden; primero: Yeny Yamileth Salazar Reyes; segundo: Martha Lidia Mejia Chacón; tercero: Rodis Antonio Mejia Ramirez; cuarto: Rober Edgardo Mejia Eufragio; quinto: Lorena Yanetel Arita; sexto Helmer Lorenzo Fuentes; septimo: Yaný Eduviges Mejia Pacheco; Octavo: Boris Hernán Abiego Ramirez 2. invocación a Dios por Lorena Arita, quien pone en manos de Dios la agenda a desarrollar 3. Palabras de bienbenido por el alcalde municipal saludando a los presentes y da la apertura de la sesión 4. Lectura, socialización y aprobación de la agenda se somete a consideración la agenda por el alcalde Municipal



Siendo aprobado por unanimidad por los cuerpos
operativos presentes. 5. Lectura socialización y
aprobación del acta anterior, secretaria Munici-
pal da lectura al acta 246-2023 siendo apro-
bada por todos los miembros de Corporación
Municipal. 6. Lectura de correspondencia. 6.1 por
recibida una solicitud de Orlin Osman Mancilla
Pineda con identidad N° 1407-1989-00161. El
motivo de la presente es para solicitarles que
me puedan brindar un número de Mototaxi; ten-
go más de un año trabajando con mi moto
taxi propia y alquilando un número y creo que
es de su conocimiento que hay muchos que tienen
dos y tres números de motos; Ustedes saben
que somos varios los que trabajamos en motos y
nos cuesta y muchas con números (de) alquilados
y a mi me toca llevar el dinero a mi casa para
ayudarles a mis padres. La Honorable Corporación
Municipal resuelve denegado. 6.2 Por recibida una
solicitud de Auner Danilo Valle Solórzano con
identidad número 0421-2005- con domici-
lio actual en la labor Ocatepeque barrio el Centro
me dirijo ante ustedes para solicitar se me pueda
extender un permiso de operación para una uni-
dad de mototaxi, por lo cual espero su favorable
respuesta. La Honorable Corporación Municipal
resuelve denegado. 6.3 Por recibida una solicitud
de Lourdes Yamileth Dubón López, 40, Lour-
des Yamileth Dubón López con identidad N° 0410-
1996-00439 con domicilio en el Barrio el centro
de la comunidad de Santa Lucía, del municipio de
La Labor, Ocatepeque estoy solicitando un me-
dicamento para mi hijo Darling Eliseo Dubón
López que tiene 10 años y se le diagnosticó la
enfermedad de Hipotiroidismo y para dicha

enfermedad se le indico un medicamento
llamado Levotiroxina el cual, segun indicaciones
del médico, es para utilizar de manera permanente.
Es por ello que acudo a ustedes que me puedan
Facilitar dicho medicamento, ya que mi condición
economica no es muy Favorable De antemano
muy agradecida por la atención a la presente
Solicitud y en espera de una respuesta positiva
La Honorable Corporación Municipal en plena
aprobó medicamento de enero a diciembre
Segun indicación medica 6.4 Por recibida una
Solicitud de Carmen Elena Chacon Ramirez
El motivo de la presente es para solicitarles
de su colaboración economica con mi per
sona ya que soy una persona que padez
co de insuficiencia renal y todas las semanas
a realizarme las dialis correspondientes, ya
que la situación en nuestro país es un tanto
difícil y yo no tengo ningún ingreso economico
pues no tengo las condiciones aptas para tra
bajar es por ello que sabiendo de su buen
corazón me atrevo a hacer esta solicitud
La Honorable Corporación Municipal resuelve
aprobado 1,500.00 Lempiras mensuales de
enero a diciembre del 2023. 6.5 por recibida
una solicitud de Olga Marina Mejia con
numero de identidad 1407-1971-00062 les
estoy solicitando me puedan ayudar con
una provisión mensual para mi hermano
Rafael Antonio Pezara Mejia quien es es
pecial ya que el es sordo Mudo y sufre tam
bien de otras enfermedades desde hace varios
años como ser artritis en los huesos la cual ya tie
ne bien avanzada y soy el unico familiar que vela
por él y debido a que soy una persona con mis



Obligaciones y de bajo recursos económicos estar acudiendo a ustedes. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado 800.00 Lempiras en provisión. 6.6 Por recibida una solicitud de junta de agua La Leona Barrio La Mesa. Como es conocimiento de ustedes, que la junta Administradora de agua esta llevando a cabo el proyecto de la purificadora de Agua Saludable, con la ayuda de ustedes y Heating Water, y como uno de los requisitos es que contenga la bajada de energía Eléctrica, su propio contador, es por eso que acudimos a ustedes para solicitar su apoyo en desmembrar el espacio donde esta construida la purificadora, con el fin de que el recibo de la energía eléctrica salga a nombre de la junta administradora de Agua Potable y saneamiento de la comunidad Barrio La Mesa, La Leona agradeciendo su fina atención a nuestra petición, nos suscribimos de ustedes muy atentamente. Posteriormente en uso de la palabra el Alcalde Municipal informa que efectivamente en años anteriores el patronato compró un terreno en el Barrio La Mesa mismo que hizo un desmembramiento para construir la escuela Daniel Morales del Barrio La Mesa y que la otra parte fue escriturada a nombre de dos miembros del patronato de aquel entonces, debido a que el patronato no contaba con personería jurídica seguidamente cuando se gestiona el parque vida mejor en el periodo 2018-2022 los miembros del patronato traspasa a nombre de la Municipalidad la otra parte como seguridad de la propiedad por lo que después de un amplio debate se acordó desmembrar parte del terreno para que se construya la purificadora de agua del barrio La Mesa misma que debe traspasarse a nombre de la junta administra

6.7 por recibida una solicitud de Junta de agua La Mesa como conocimiento de ustedes, que la junta administradora de agua esta llevando a cabo el proyecto de la purificadora de agua saludable, con la ayuda de ustedes y Heating water, y como uno de los requisitos es que contengan la bajada de energia electrica y por el momento no contamos con dicho requisito, tomamos a bien solicitarles permiso para poder tomar energia temporalmente del parque infantil agradeciendo su fina atencion a nuestra peticion. La Honorable corporacion municipal resuelve hacer el desmembre de dicho terreno para que la junta de agua solicite la nueva conexi6n para la purificadora a nombre de la J.A.A. 6.8 Por recibida una solicitud de Modesto Mejia Nosotros dialisis de Honduras S.A. por medio de la presente hacemos constar que Modesto Mejia con identidad 1407-1957-00023 y expediente 1407195700023 padece de insuficiencia Renal cronica y recibe tratamiento de hemodialisis durante 4 horas por sesi6n los dias, martes, jueves y s6bado en las instalaciones de la Clinica "Dialisis de Honduras" situada en La entrada, Cop6n y para los fines que el interesado convenga se extienden la presente en la ciudad de San Pedro Sula el dia 07 del mes de enero del 2023. Por tal raz6n solicito a la Corporaci6n Municipal que me puedan ayudar con ayuda Monetaria para poder estar viajando. La Honorable corporaci6n Municipal resuelve aprobado 1500.00 Lempiros Mensuales a partir del mes de enero del diciembre 2023 6.9 por recibido un oficio N° 006/2023 UAIM-CLU





de Xiomara Yamileth Moran, estimados Señores: por medio de la presente les comunico que la corporación Municipal sesionaron ordinariamente dos veces por mes, una vez cada quincena en las fechas establecidas en el calendario de sesiones que aprueban en la primera sesión anual. Extraordinariamente cuando sean convocadas por el secretario de la corporación Municipal por orden del Alcalde, actuando de oficio o petición de la mitad de los regidores por lo menos. Si el alcalde no convocase a sesiones ordinarias en las fechas establecidas en el calendario. Será sancionado por la infracción conforme a la ley según artículo 32 de la Ley de Municipalidades. La Honorable Corporación Municipal se da por recibida e informa dicho oficio. 7. Alianza CAMO. En uso de la palabra el joven Arnol Lorenzo Cruz y en su condición de entace de la Fundación CAMO presenta a la corporación Municipal la carta de entendimiento de Cooperación entre Fundación CAMO-HONDURAS y Municipalidad de La Labor Ocotepeque. La cual se describe de la siguiente manera: Nosotros Victor Javier Arto Teon Mayor de edad, Casado, hondureño, Licenciado en administración Bancaria con DNI° 0405-1967-00065 con domicilio en la ciudad de Santa Rosa de Copan en su carácter de presidente de la junta directiva de La Fundación CAMO Honduras y Lenin Domingo Villeda Carvajal Mayor de edad, Soltero, hondureño ingeniero Forestal con identidad N° 1415-1979-00374 con domicilio en la labor Ocotepeque, en su carácter de alcalde Municipal y por ende representante legal de la Municipalidad de La Labor Ocotepeque.

que ambos con capacidad para negociar en representación de sus instituciones. Hemos convenido suscribir la presente carta de entendimiento de cooperación. Considerando que Fundación Camo Honduras es una institución sin fines de lucro humanitaria que mejora la vida de las personas mediante el fortalecimiento de los sistemas de salud y promoviendo un desarrollo comunitario sostenible después de conocer dicho convenio la corporación Municipal resuelve aprobado.

8. Asistencia Técnica UICN sobre implementación de incentivos Fiscales y no Fiscales se presenta a reunión de corporación La abogada Nussy Casañas por el tema de incentivos Fiscales, del proceso de capacitación tiene 7 municipios y La Labor es el primer municipio un comité de incentivos. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado la conformación del comité en el primer o segundo trimestre del presente año. Abogado Nussy, Yessy sería el enlace con UICN y de socializar manual y reglamento, el regidor enlace mi ambiente además el alcalde municipal informa que el día jueves hay una reunión del trífino a las 9:00 a.m. en las oficinas de la distrital.

9. Socialización de ordenanza de residuos sólidos y propuestas de cabildo abierto, en uso de la palabra Yessy Santamaria presenta a la honorable Corporación Municipal la ordenanza de residuos sólidos y propuesta del cabildo abierto donde después de escuchar la ordenanza, misma que es aprobada y también se aprueba el cabildo abierto de ambiente para el mes de Mayo del año 2023. 10. Dominios plenos, 10.1 por recibir



da una solicitud de dominio pleno de Marcos Chacon Martinez con numero de identidad 0421-1964-00033 mayor de edad, soltera, ama de casa, hondureña con domicilio en el municipio de La Labor Ocotepique quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona Urbana propiedad del Municipio, Ubicada en el lugar denominado, Llano Largo, La Labor Ocotepique con las colindancias siguientes, al norte colinda con propiedad de Denia Lopez; al sur: colinda con propiedad de Berta Guerra; al este colinda con Juan de Jesus Aguirre; al oeste colinda con Luis Santomero. La Honorable Corporación Municipal en pleno resuelve aprobado 10.2 Por recibida una solicitud de dominio pleno de Juana Antonia Lopez Sanabria con numero de identidad 1407-1965-00061 mayor de edad Soltera ama de casa, hondureña con domicilio en el municipio de La Labor Ocotepique quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona urbana propiedad del Municipio Ubicado en un lugar denominado Llano Largo La Labor Ocotepique compuesto de trescientos diecisiete punto diecinueve (317.19 mts^2) con las colindancias siguientes, al noreste: colinda con Jose Antonio Lopez Chinchillo, Al suroeste: colinda con Carlos Regalado; Al este: colinda con calle publica de primer orden con Maria Adele Britzuela; y al Noroeste colinda con Ramon Regalado. La Honorable Corporación Municipal en pleno resuelve aprobado 10.3 Por recibida una solicitud de dominio pleno de Nilma Ayde Mejia Valerio con numero de identidad 1407-1980-00077 mayor de edad casada, hondureña con domicilio en el municipio de La Labor Ocotepique quien solicita adjudicación en un lote de terreno en zona urba

na propiedad del municipio (de la Labor Ocotepéque
peque) ubicado en el lugar denominado Santa-
Lucia, La Labor, Ocotepéque, compuesto de
trece brazadas de extensión superficial (13 Etm)
con las colindancias siguientes: Al norte:
colinda con propiedad de José Faustino Mejía
Santa María; Al sur: colinda con propiedad
del señor Magdalena Mejía calle de por medio;
al este: colinda con propiedad de la señora Rosa-
rio Marilyn Mejía; Al oeste: colinda con propie-
dad del señor José Faustino Mejía Santa Ma-
ría. La Honorable Corporación Municipal en pleno
resuelve aprobado, 10.4 Por recibida una solicitud
de dominio pleno de Tomas Funes Canales con
numero de identidad 1009-1981-00082 mayor
de edad casado, agricultor, hondureño con domi-
cilio en el municipio de La Labor Ocotepéque
quien solicita adjudicación de un lote de terre-
no en zona urbana propiedad del municipio
ubicado en el lugar denominado La Mayada, La
Labor, Ocotepéque, compuesto de una manzana
(1.00 mz) con las colindancias siguientes: Al norte
colinda con Astillero Municipal; Al sur: colinda con
el resto de la propiedad del señor Rafael Antonio
Ramírez; Al este colinda con resto de propiedad
del señor Rafael Antonio Ramírez Aguilar y
al oeste colinda con Astillero Municipal, calle
publica de por medio. La Honorable Corporación
Municipal en pleno resuelve aprobado. 10.5 por
recibida una solicitud de dominio pleno de Lilian
Hosius Mejía Nuñez con numero de identidad
1407-1987-00147 Mayor de edad soltera ama-
de casa, hondureña con domicilio en el municipio
de La Labor Ocotepéque quien solicita adjudica-
ción de un lote de terreno en zona urbana



propiedad del Municipio, ubicado en un lugar denominado Barrio Santa Victoria, La Labor Oco Tepeque, compuesto de ochenta y ocho puntos cero siete metros (88.07 mts^2). con las colindancias siguientes; al norte: colinda con Roberth Mejia; al sur: colinda con Sonia Esperanza Mejia Nuñez y resto de propiedades de Roberto Carlos Mejia Nuñez; al este colinda con Zaira Escobar y al oeste colinda con Sonia Esperanza Mejia Nuñez. La Honorable Corporación Municipal en pleno resuelve aprobado. 11. Informe del Alcalde Municipal 11.1 en uso de la palabra el alcalde Municipal recalca a los presentes que el no se va a retractar en cuanto a lo de solicitudes de mototaxi que ya tienen correlativo. 11.2 También el Alcalde Municipal informa a los presentes que el señor Eliseo Pacheco lo ha abordado con el propósito de obtener el permiso de operaciones de la purificadora, pero la corporación resuelven que no se le puede dar el permiso ya que esta en litigio.

12. Informe de los regidores Municipales 12.1 El regidor Helmer Lorenzo Fuentes informa que en las calles del azufiado se están perjudicando debido a que unos señores productores ponen mariposas y el agua cae en la calle y eso es lo que ocasiona problemas. 12.2 Además informa que existe un problema con el señor Daniel reglado por el sacado de piedra del río y que es el mismo señor que no quería que entrara maquinaria y no deja que se saque piedra del río por lo que sugiere que vaya alguien para que se haga una inspección. 12.3 El regidor Rodis solicita una alcantarilla de 36 pulgadas para un sector de Santa Lucia, considerando que

12.1 El regidor Helmer Lorenzo Fuentes informa que en las calles del azufiado se están perjudicando debido a que unos señores productores ponen mariposas y el agua cae en la calle y eso es lo que ocasiona problemas. 12.2 Además informa que existe un problema con el señor Daniel reglado por el sacado de piedra del río y que es el mismo señor que no quería que entrara maquinaria y no deja que se saque piedra del río por lo que sugiere que vaya alguien para que se haga una inspección. 12.3 El regidor Rodis solicita una alcantarilla de 36 pulgadas para un sector de Santa Lucia, considerando que

La fecha el Fondo cafetero no a podido suscribir un convenio con el gobierno central para exonerar de impuestos en la compra de alcantarilla se acordó tomar prestado una alcantarilla de la señora Francisca y posteriormente comprarsela por parte de la municipalidad. 13. Puntos Varios. 13.1 La

Honorable corporación Municipal en pleno aprueba poner dos cámaras en el campo de Fútbol del casco Urbano debido a que muchas personas utilizan dicho lugar para drogarse y hacer otras cosas fuera de orden. La regidora Yeny sugiere mandarle una nota a las autoridades de policía para que estén efectuando operativos.

13.2 La Honorable corporación municipal en pleno resuelve solicitar a la mancomunidad Guisayote un presupuesto para saber la inversión cuanto se necesita para la apertura de calle en Barrio La Mesa. 13.3 La regidora

Martha Mejía sugiere que se compre un aparato para que se perfonee y que sea utilizado para perfoneo en el casco urbano de igual manera se le reducen costos de publicidad a la Municipalidad por lo que los demás corporativos respaldan su petición y aprueban la compra de dicho sonido previo a cotización

es 13.4 En uso de la palabra la profesora Lorena solicita 1.5 horas de tractor para reparación de calles de la CA-4 al lugar denominado el Ermitaño, donde la Honorable corporación resuelve aprobarlo. 13.5 En uso de la

palabra la regidora Lorena Ariza informa a los presentes que en la comunidad de los amates hay problemas con la energía eléctrica y sugiere ponerse de acuerdo con don Rafael Chacon y poner Pocos, queda encargado el regidor





delmer para poder buscar alternativas. 13.6 La honorable Corporación Municipal en pleno aprobó el calendario de reuniones municipales durante el año quedando formadas de la siguiente manera: Marzo 4 y 15, abril 1 y 14, Mayo 6 y 18 junio 3 y 15 julio 1 y 14, agosto 5 y 15 septiembre 2 y 22, octubre 7 y 20 Noviembre 4 y 15 diciembre 2 y 15. 13.7 También se informa que a la comunidad del Carmen se le aprobó 5 horas de patrol, pero debido a que no se encontró Factura se asignará este fondo aprobado a otros proyectos. 13.8 Informe de Tesorería Municipal. En uso de la palabra la tesorero Municipal Nelda Anita presenta a la honorable Corporación Municipal el informe de rendición de cuentas acumulada al IV trimestre del 2022 y el informe de avance Físico y Financiero de proyectos del gasto ejecutado al Cuarto Trimestre del 2022, el que se detalla de la siguiente Manera: A. Efectivo y Bancos Detalle: Saldo inicial del periodo, efectivo 0.00 bancos 2,580,916.45 total: 2,580,916.45, detalle: 2. entrada de efectivo del periodo, efectivo: 0.00 bancos 23,187,112.55 total: 23,187,112.55, detalle: presupuestario, efectivo: 0.00, bancos: 23,187,112.55 total: 23,187,112.55, detalle: extrapresupuestario efectivo: 0.00, bancos: 0.00, total: 0.00, detalle: 3. disponible total, efectivo: 0.00, bancos: 25,768,029.00 total: 25,768,029.00 detalle: 4. Pago del periodo efectivo: 0.00, bancos: 22,236,581.47 total: 22,236,581.47, detalle: presupuestario efectivo: 0.00 bancos: 22,236,581.47 total: 22,236,581.47 detalle: Extrapresupuestario, Efectivo: 0.00 bancos: 0.00, total: 0.00, detalle: 5. Saldo al Final del ejercicio, efectivo: 0.00 bancos:

3,531,447.53, total: 3,531,447.53. B. Existencia en caja. C. Saldos de banco segun constancias. Banco; banco de Occidente S.A, Cuenta Numero: 21-116-001548-5, tipo de cuenta: ahorros, saldo: 3,927.29, banco: banco de Occidente S.A, cuenta numero: 21-116-007033-1, tipo de cuenta: ahorros, saldo: 213.50 banco: banco de Occidente S.A, cuenta Numero: 11-116-000002-7, tipo de cuenta: (ahorro) Cheques, saldo: 404,962.88 banco: banco de Occidente S.A, cuenta numero: 21-116-000033-3, tipo de cuenta: ahorros, saldo: 2,905,626.27, banco: banco de Occidente S.A, cuenta numero: 21-116-002117-9, tipo de cuenta: ahorros, saldo: 328,570.07, banco: banco de Occidente S.A, cuenta numero: 21-116-001642-6, tipo de cuenta: ahorros, saldo: 37,145.21, banco: banco de Occidente S.A, cuenta numero: 11-116-000183-0, tipo de cuenta: Cheques, saldo: 6,827.49 Sumatoria de saldo (en Lempiras): 3,687,272.71 D. Conciliación bancaria consolidada Saldo en libros de la municipalidad: saldo del periodo, valores: 3,531,447.53, saldo en bancos: saldo del periodo, valores: 3,687,272.71 Saldo en libros de la municipalidad: (+) notas de credito; valores: 0.00; saldo en bancos: (-) cheques emitidos y no cobrados; valores: 156,413.18; saldo en libros de la municipalidad: (-) notas de debito; valores: 0.00; saldo en bancos: (+) deposito en transito; valores: 000; saldo en libros de la municipalidad: (+/-) Error en libros; valores: 588.00; saldo en bancos: (+/-) Error de bancos; valores: 0.00; saldos en libros de la municipalidad: saldos conciliados del





Periodo; valores: 3,530,859.53; Saldo en bancos: Saldos cancelados del periodo; valores 3,530,859.53. La honorable corporación municipal en pleno aprueba el informe de rendición de cuentas acumulada al cuarto trimestre del 2022 y el avance Físico y Financiero de proyectos del gasto ejecutado al cuarto trimestre del año 2022. 13.9 En uso de la palabra la coordinadora de la UMA Vessy Santamaría Socializa las actividades a realizar durante la temporada de incendios en el año 2023 el cual se describe de la siguiente manera: Proyección para la protección forestal del Municipio

1. Identificación de propietarios de terrenos vulnerables a incendios.
2. Reunión de concientización y coordinación con propietarios de terrenos vulnerables a incendios.
3. Construcción de rondas preventivas en áreas vulnerables a incendios en el municipio.
4. Activar las vigilancias permanentes de las áreas vulnerables a incendios.
5. Capacitación y fortalecimiento de cuadrillas de bomberos forestales.
6. Pago de jornal para personal combatiente de incendios.
7. Establecer alianza con la empresa privada, juntas de agua, patronatos, ICF y cuadrillas comunitarias para la vigilancia, prevención y combatir incendios.
8. Contratación de un vehículo para el traslado de personal combatiente de incendios.
9. Compra de dron.

La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó el plan de acción de incendios 2023.

14. Acuerdos y compromisos. 14.1 Aprobado el acta 246-2023 14.2 aprobado



Municipalidad de La Labor, Ocotepeque



medicamento de enero a diciembre según indicación médica para el hijo de la señora Lourdes Yamileth Dubón López 14.3 Aprobado 1500.00 Lempiras mensuales para la señora Carmen Elena Chacon Ramirez que padece de insuficiencia renal. 14.4 Aprobado provisión mensual de 800.00 lempiras para el hermano de Olga Maria Mejia que es sordomudo y sufre de otras enfermedades. 14.5 Aprobado el apoyo en desmembrar el terreno donde está construida la purificadora con el fin de que la energía eléctrica salga a nombre de la junta administradora de agua potable y saneamiento de la comunidad de Barrio La Mesa. 14.6 Aprobado 1500 lempiras para el señor Modesto Mejia ya que padece de insuficiencia renal crónica y recibe tratamiento de hemodialis durante 4 horas por sesión, los días: Martes, jueves y sábado en las instalaciones de la clínica "Dialis de Honduras" situada en la Entrada, Copán 14.7 La honorable Corporación Municipal da por recibido el oficio enviado por la UAIM (Unidad de auditoría interna Municipal) 14.8 Aprobado la orden de grava para la curva de pashapa 14.9 Enviar deuda municipal actualizada 14.10 priorizar el pago de salud (Noviembre y diciembre 2022) 14.11 Aprobado el calendario de reuniones municipales 2023 14.12 Aprobado el informe de tesorero Municipal 14.13 Solicitar al ingeniero de la mancomunidad Guisayole que haga un presupuesto (cable, puente, balastre, equipo pesado) para la calle del Barrio La Mesa. 14.14 Notificar a la policía que inspeccione el campo de Fútbol por los envases de bebidas alcohólicas 14.15 ver



Municipalidad de La Labor, Ocotepaque



Opciones para dos camaras de vigilancia que se colocaron en el campo de Fútbol 14.16 promover una alianza con la policía Militar para patrullaje (Municipalidad aportara el combustible y alimentación) 14.17 La coordinadora de la UMA queda responsable de socializar el manual y reglamento de incentivos Forestales. 14.18 Aprobado la ordenanza del tren de aseo 14.19 cotizar bodega para perifoneo para hacer publicidad del tren de aseo. 14.20 Aprobado el cabildo abierto Ambiental Municipal a inicio de Marzo 14.21 Desmembrar terreno de Junta Administradora de agua de Barrio La Mesa para que funcione la purificadora de agua del mismo Barrio 14.22 El regidor Helmer Lorenzo buscare opciones para iluminar el desvío de los amates mejor conocido como desvío de San Marcos, jurisdicción de La Labor 14.23 Donalddo girara ordenes a productores (mariposas, agua en calles) resolver distribución Toño Mejía, Jesus Mejía, Luis Maldonado, Rene Maldonado. Daniel Regalado no dejo entrar maquinas (quebrada el azufrado) 14.24 Aprobado los dominios plenos 15. Cierre de la Sesión. No habiendo más puntos por tratar el señor alcalde Municipal da por cerrada la Sesión. Firman Para Constancia.

Ing. Lenin Villeda Carvajal Nilda Damary Resinos
Alcalde Municipal Vice Alcaldesa Mpl.

Yeny Yamileth Sotazar Reyes Martha Lidia Mejía
Regidor Municipal #1 Regidora Mpl. #2

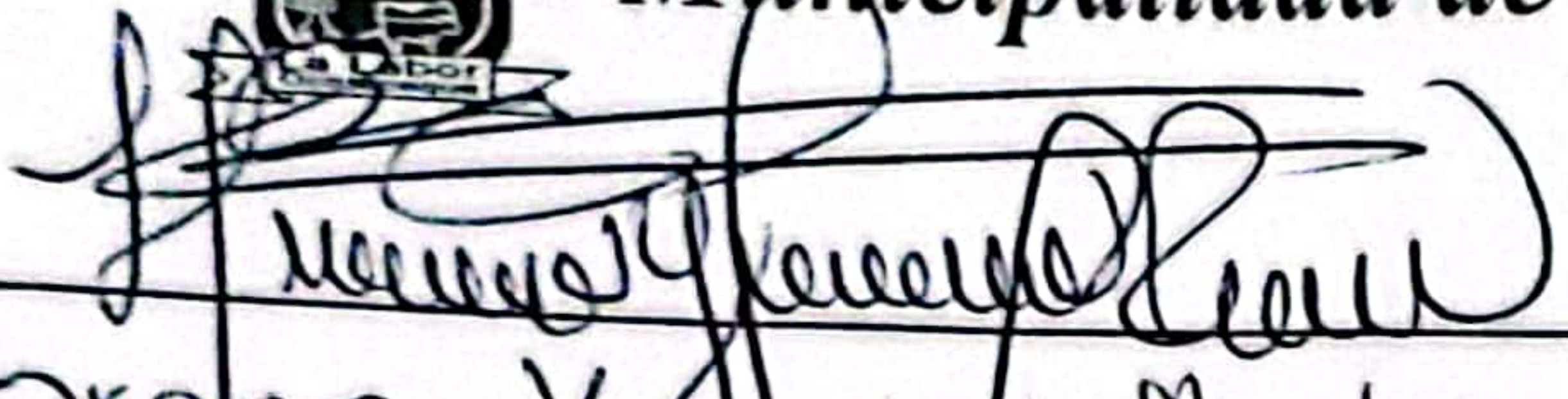
Rodis Mejía

Rodis Antonio Mejía Rober Edgardo Mejía
Regidor Municipal #3 Regidor Municipal #4

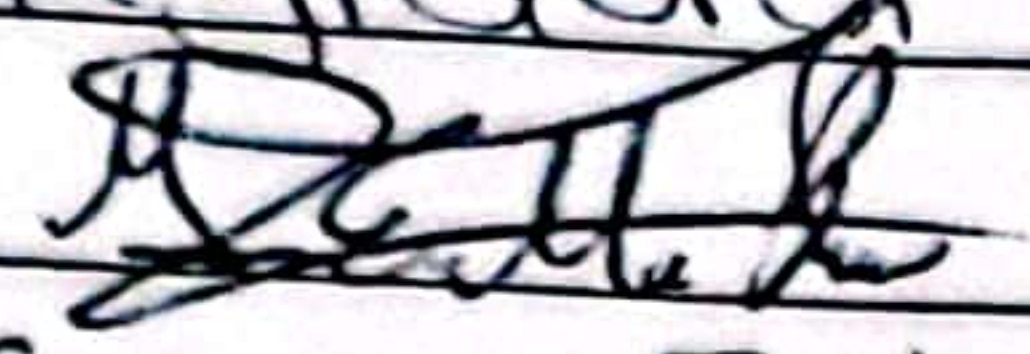


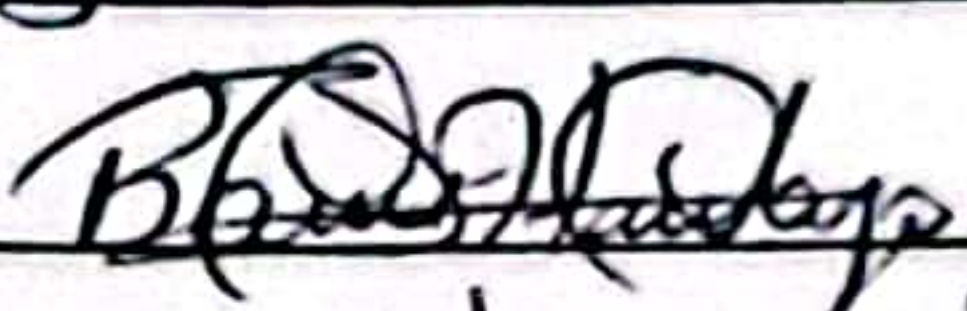
Municipalidad de La Labor, Ocotepeque




Lorena Yanet + Arita
Regidora Municipal #5


Helmer Adilzon Lorenzo
Regidor Municipal #6


Xany Eduviges Mejia
Regidora Municipal #7


Boris Hernan Abrego
Regidor Municipal #8